

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3562** *Resolución de 9 de febrero de 2026, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 128, de 12 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Recaudador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Soria, 9 de febrero de 2026.—El Vicepresidente, José Antonio de Miguel Nieto.